



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
RESOLUCION DE ALCALDIA
 N° 0209-2017-A/MPP

San Miguel de Piura, 06 de Marzo del 2017



Visto, los Informes N° 0037-2017-Of.Ppto.-GPYD/MPP y 056-2017-GPYD/MPP de fecha del 02 de Marzo del año 2017 respectivamente;

CONSIDERANDO:



Que, la Oficina de Presupuesto solicita la Modificación del Presupuesto Municipal a Nivel Institucional, en mérito al Decreto Supremo N° 039-2017-EF, que autoriza la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, por la cantidad **CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES (S/. 496,689.00)**, para financiar la continuidad de la Ejecución y/o supervisión de Proyectos de Inversión Pública de saneamiento urbano, durante el año fiscal 2017, con cargo a la fuente de financiamiento, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito asignados en el año fiscal 2017.



Que, en el primer párrafo del Artículo 2° del Decreto Supremo N°039-2017-EF, establece que los Titulares de los Pliegos habilitados señalados en el Anexo del citado Decreto Supremo, aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados, dentro de los cinco (5) días calendario de entrada en vigencia del referido dispositivo legal;



Que, el Crédito Suplementario se efectúa en la Fuente de Financiamiento que a continuación se indica:

- 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito S/. 496,689.00

Que, en mérito a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

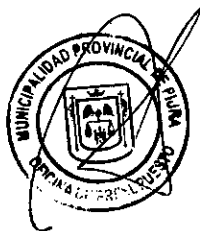
ARTICULO PRIMERO.- DESAGREGACION DE RECURSOS

Apruébese la desagregación de los recursos incorporados mediante el Decreto Supremo N°039-2017-EF por el monto de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES (S/. 496,689.00)**, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, rubro 19, de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS

En Nuevos Soles

SECCION SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO	: Municipalidad Provincial de Piura
FUNCION	18: Saneamiento
PROGRAMA FUNCIONAL	040: Saneamiento
SUBPROGRAMA FUNC.	0088: Saneamiento Urbano
PROYECTO	2226642: Rehabilitación de las Redes de Agua Potable y Alcantarillado en la Urbanización Los Sauces en el distrito de Piura, Provincia de Piura – Piura.
	S/. 496,689.00





Continúa Resolución de Alcaldía N° 0209-2017-A/MPP

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Activos No Financieros SI. 496,689.00

TOTAL PLIEGO : SI. 496,689.00

ARTICULO SEGUNDO.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Apruébese la modificación presupuestaria en el Nivel Institucional, mediante la incorporación al Presupuesto Municipal de un Crédito Suplementario por la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES (S/.496,689.00)**

ARTICULO TERCERO.- NOTA PARA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Autorícese a la Oficina de Presupuesto a registrar la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria", de acuerdo al artículo primero de la presente resolución, como consecuencia de lo dispuesto en el Decreto Supremo N°039-2017-EF.

ARTICULO CUARTO.- REMISION

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados numeral 23.2 del artículo 23ª de la Ley Nª 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ARTICULO QUINTO.- Dese cuenta de la presente a la Comisión de Economía y Administración, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Planificación y Desarrollo, Oficina de Presupuesto y Oficina de Contabilidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.


Municipalidad Provincial de Piura
Oscar Raúl Miranda Martino
Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
ALCALDE

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN NIVEL INSTITUCIONAL

CREDITO SUPLEMENTARIO
R. A N°0209-2017-A/MPP

PLIEGO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

FUENTE FINANCIAMIENTO	CADENA DEL INGRESO	IMPORTE
19 1.8.2.2.1.1	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO BONOS DEL TESORO PUBLICO	496,689.00 496,689.00
TOTAL		496,689.00


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 Oficina de Presupuesto

 Jefe de la Oficina de Presupuesto
 C.P.C. Jesús M. García
 JEFA


 Municipalidad Provincial de Piura

 Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
 ALCALDE

 Titular del Pliego

Anexo 02
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN NIVEL INSTITUCIONAL

CREDITO SUPLEMENTARIO
R. A N°0209-2017-A/MPP

PLIEGO: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA				CATEGORIA DE GASTO	GRUPO GENERICO DEL GASTO	IMPORTE
	FUNCION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ACTIV/PROY			
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO						496,689.00
18	SANEAMIENTO						
	040	SANEAMIENTO					
		0088	SANEAMIENTO URBANO				
			2226642	REHABILITACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN			
			2	GASTOS	6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	496,689.00
TOTAL							496,689.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
 Oficina de Presupuesto
 Jefe de la Oficina de Presupuesto

 C.P.C. Jesús M. García Correa
 JEFE

Municipalidad Provincial de Piura


 Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
 ALCALDE
 Titular del Pliego